Barrancabermeja, marzo 12 de 2025

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía Distrital De Barrancabermeja

Referencia: Radicación de Acta aclaratoria N° 1 al acta parcial N 01 del Contrato 4934-24.

Respetuosamente allego acta aclaratoria al acta parcial N 01 del contrato número 4934-24 del 27 de DICIEMBRE DE 2024, cuyo contratista y objeto contractual son los siguientes:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
UT DIPROB	*"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL LOS LAURELES DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"*

Agradezco la atención prestada y se efectué el trámite de revisión, conforme se establecido en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,

JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ACTA ACLARATORIA N°1 AL ACTA DE PARCIAL N°1
CONTRATO DE OBRA No 4934-24

CONTRATO DE OBRA	:	N° 4934-24
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT	:	890.201.900-6
CONTRATISTA DE OBRA		
CONTRATISTA	:	UNION TEMPORAL DIPROB
NIT	:	901.900.791 – 8
REP. LEGAL	:	JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS
CEDULA	:	1.098.638.570
DIRECCIÓN	:	Calle 46 No. 30-05
TELÉFONO	:	316 4653212
CORREO ELECTRÓNICO	:	utdiprob@gmail.com
INTERVENTOR		
CONTRATISTA		ALIRIO PABON ACOSTA
NIT.		1.098.669.625
REP LEGAL		ALIRIO PABON ACOSTA
C.C.		1.098.669.625
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	:	ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
SUPERVISOR	:	ARQ. ALEJANDRO ENRÍQUEZ MORA
OBJETO	:	"ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL LOS LAURELES DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".
VALOR INICIAL	:	El valor estimado del contrato es de QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100M/CTE ($531.998.000) INCLUIDO IVA.

VALOR TOTAL	:	QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100M/CTE ($531.998.000) INCLUIDO IVA.
ANTICIPO	:	NO APLICA
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	:	DICIEMBRE 27 DE 2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	:	COMÚN
DURACIÓN INICIAL	:	El plazo de duración del presente contrato será de cinco (5) MESES
RUBRO PRESUPUESTAL	:	2.3-2201-0100-052-240129-22.3.2.01.01.001.02.07 EDIFICIOS EDUCATIVOS – ICDE – ACUERDO 038/2022 – INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA / RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA POR ACUERDO $124.848.850,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	:	No 24-07216 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024 / $124.848.850,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	:	No 24-10704 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 / $124.848.850,00
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	:	CO1.WRT.16021829 DEL 16 DE ENERO DE 2025
BANCO DE PROYECTOS		2024680810129 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024
CEPAA		6401 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA DE INICIO	**:**	**ENERO 27 DE 2025**
APROBACIÓN DE GARANTÍAS POR ACTA DE INICIO	:	CO1.WRT.16681379 DEL 12 DE MARZO DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024	:	24-07218 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024 / $ 11.208.060,00
CEPAA VIGENCIA 2024	:	6401 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024 AJUSTADO EN VALOR	:	No 24-10704 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 / $124.848.850,00
FECHA DE FINALIZACIÓN	**:**	**JUNIO 26 DEL 2025**
PERIODO DE FACTURACIÓN DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1	**:**	**ENERO 27 DE 2025 A FEBRERO 26 DE 2025**
VALOR DEL ACTA No 1	:	$ 124.848.850,00

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO FACTURADO	:	23.47%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	:	$ 407.149.150,00
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO	:	23.47%
ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1	:	FEBRERO 26 DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	:	FEBRERO 26 DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, a los 12/03/25, por una parte; la Ing. **JOHANNA PAOLA SANTOS REY**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.713.409, en calidad de Secretario de Infraestructura, con Decreto de nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2024 y Acta de posesión No. 014 del 02 de enero de 2024, Designado como Supervisora y **Ing. JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS**, Representante legal de **DIPROB**, contratista de la consultoría Nit: 901.900.791 – 8 con el fin de suscribir la presente **ACTA ACLARATORIA 01 AL ACTA PARCIAL N°1** correspondiente al contrato de consultoría No 4934-24, en los siguientes términos:

En este estado, las partes firmantes, manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente ACTA ACLARATORIA N°1 AL ACTA PARCIAL N°1 y por ende se deja las siguientes consideraciones de acuerdo con lo estipulado en el contrato de interventoría No. 4934-24.

1. CONSIDERACIONES:

1. Que el día 11 de marzo 2025 se radica acta parcial N°1 en contabilidad del contrato 4934-24 con error involuntario en número de cedula del representante legal de la interventoría.

2. Que por error involuntario la información suministrada en valor escrita en letra en las casillas del encabezado del acta parcial N°1 no contenían la palabra millones y mil de la manera correcta no siendo claro el valor inicial y valor total del contrato 4934-24

3. La información proporcionada en el acta parcial N°1 REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024 AJUSTADO EN VALOR no correspondía al asignado al contrato 4934-24.

4. Que por error involuntario el acta en la casilla de información del contrato del: PERIODO DE FACTURACIÓN DEL ACTA DE RECIBO parcial se escribió con el número 5.

5. Que en la casilla de saldo pendiente por pagar por error involuntario se escribió valor en número que no correspondía al momento de realizar la operación por el valor a cobrar en el acta parcial N°1

6. Que en el acta parcial N°1 en la descripción de detalles el número del CDP. no correspondía al del contrato de consultoría 4934-24.

7.

2. POR LO ANTERIOR SE ACLARA:

1.A continuación, se hace dicha corrección de la información del representante legal de la interventoría.

REP LEGAL	ALIRIO PABON ACOSTA
C.C.	1.098.669.625

2.A continuación, se hace dicha corrección del valor inicial y el valor total:

VALOR INICIAL	:	El valor estimado del contrato es de QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100M/CTE ($531.998.000) INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL	:	QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100M/CTE ($531.998.000) INCLUIDO IVA.

3. A continuación de hace dicha corrección del REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024 AJUSTADO EN VALOR

REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024 AJUSTADO EN VALOR	:	No 24-10704 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 / $124.848.850,00

4. A continuación, se hace dicha corrección del PERIODO DE FACTURACIÓN DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL

PERIODO DE FACTURACIÓN DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1	**:**	**ENERO 27 DE 2025 A FEBRERO 26 DE 2025**

5.A continuación se subsana el saldo pendiente por pagar de la siguiente manera:

SALDO PENDIENTE POR PAGAR	:	$ 407.149.150,00

6.A continuación se hace dicha corrección con la siguiente información:

CP 24-07216 SEGÚN PROI – DOC: NA "ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL LOS LAURELES DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER" 506-6401-7475-24.

ACUERDAN:

1. Celebrar la presente acta aclaratoria N°1 al acta parcial N°1 del día 12 de marzo de 2025.
2. Mantener las demás consideraciones descritas tal como fueron concebidas en el acta de parcial N°1 del día 11 de marzo de 2025.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, el día 12/03/25 _____.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Cargo: Jefe de la dependencia

CONTRATISTA
JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS
Rep. Legal de UNION TEMPORAL DIPROB

Proyectó:	JOHANNA PAOLA SANTOS REY		
Revisó Aspectos Jurídicos	Erich Zamir Gómez Velásquez – Abg. CPS		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			